MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°02/2021 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR - ID N° 400.892

En la localidad de Vallemí, Distrito de San Lázaro, República del Paraguay, a los **17 días del mes de agosto** del año **dos mil veintiuno**, siendo las **08:30** horas, se hallan reunidos en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad, por una parte el Asesor de la UOC, Abg. David Hellman y la Secretaria de la UOC, Sra. Salustiana Rodríguez, por otra parte se han presentado sobres de las siguientes empresas **VIDEL S.A. y SETENCIL S.A.**; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas. A continuación, se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	VIDEL S.A. con RUC.: 80101345-3	STENCIL S.A. con RUC.: 80089777-3
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta	Presenta
Constancia de RUC	Presenta	Presenta
Correo electrónico	videlsa.adm@gmail.com	stencil.sociedad.anonima@gmail.com
TOTAL	**168.000.000**	**168.000.000**

OBSERVACIÓN: NINGUNA.
Siendo las **08:50** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación por vía de la Excepción N° 02/2021, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. David Hellman
Asesor de la U.O.C.

Sra. Salustiana Rodríguez
Secretaria de la UOC

VIDEL S.A.
Servicios Gastronómicos
Ciudad de Alimentos Frescos
PEQUA - PARAGUAY

C.P Benigno Villasboa C.
80101345-3
Videl S.A.